

Curso académico	2009/20010
------------------------	------------

Materia		
TRASTORNOS DE LA LECTOESCRITURA		
Curso	Ciclo	Profesor responsable do programa
3º	1	VICTORIA FRANCO TABOADA
Titulación		
LOGOPEDIA		
Carácter	Duración (A; 1C; 2C)	Idiomas en que se imparte
O	A	CASTELLANO

A= Anual; 1C= primeiro cuadrimestre; 2C= segundo cuadrimestre

PROGRAMA GENERAL DE LA MATERIA

Objetivos
<p>Expondremos, a continuación, los objetivos generales que van a guiar la intervención del profesor al impartir la materia durante el curso académico. Los objetivos generales a conseguir son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mediar en la integración de los conocimientos teóricos de los alumnos, que los capacite para identificar y solucionar los problemas con los que se van a enfrentar en su actividad profesional. 2) Ofrecer al alumno los contenidos necesarios para que conozca la etiología y problemática de cada uno de los grupos objeto de la materia. 3) Establecer los principios conceptuales y psicopedagógicos como base de una metodología de trabajo e investigación, que permitan una intervención logopédica, tanto en el ámbito clínico como en el educativo, adecuada y reflexiva en el campo de los <i>Trastornos de la Lecto-Escritura</i>. 4) Hacer consciente al alumno de que su futura actividad profesional se va a dirigir a personas que precisan de una ayuda consistente, basada en una sólida formación personal y profesional, para lo cual debe conocer en profundidad las características, necesidades y motivaciones de sus clientes. 5) Descubrir y contrastar el valor de la formación teórica con respecto a las situaciones clínicas y educativas reales. 6) Ayudar al alumno a identificar los factores, principios psicológicos y planteamientos teórico-conceptuales en el campo de la Intervención en los Trastornos de la Lecto-Escritura. 7) Facilitar la adquisición de habilidades para el análisis, diseño, aplicación y evaluación de los procedimientos de intervención adquiridos a la resolución de problemas prácticos, que le permitan entender las situaciones clínicas y/o educativas ante las que se encuentre. 8) Potenciar y ayudar al desarrollo en el alumno tanto de hábitos de trabajo individuales como en grupo, en tareas de menor o mayor extensión, en las que se podrán enfocar aspectos históricos, aplicaciones logopédicas concretas, pequeñas investigaciones sobre procedimientos alternativos, etc. 9) Desarrollo de la creatividad y el juicio crítico en aspectos divergentes, ante las variables que se presentan en la Intervención en los Trastornos de la Lecto-Escritura en el ámbito clínico y/o educativo. 10) Utilizar técnicas de trabajo y de estudio que le permitan al alumno la búsqueda de información relevante para el análisis de los problemas lecto-escritores y para plantear posibles soluciones a los mismos.

Contenidos (temario)

PROGRAMA DE TRASTORNOS DE LA LECTO-ESCRITURA

PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

Tema 1: Los Trastornos de la Lecto-Escritura

SEGUNDA PARTE: LA DISLEXIA

Tema 2.- La Dislexia. Concepto y Características

Tema 3.- Etiología de la Dislexia.

Tema 4.- Tipos de Dislexias.

Tema 5.- La Dislexia como Fenómeno de la Lecto-Escritura

Tema 6.- Evaluación y Diagnóstico.

Tema 7.- Intervención y Reeducción

TERCERA PARTE: LA DISGRAFÍA

Tema 8.- Escritura, Desarrollo Motriz y Lateralidad.

Tema 9.- El Concepto de Disgrafía. Características Diferenciales.

Tema 10.- Etiología de la Disgrafía.

Tema 11.- Evaluación y Diagnóstico.

Tema 12.- Tratamiento y Reeducción

CUARTA PARTE: LA DISORTOGRAFÍA

Tema 13.- Ortografía y Disortografía. Evaluación y Diagnóstico. Intervención.

Metodología Didáctica

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia *Trastornos de la Lecto-Escritura* se estructura mediante la aplicación de las siguientes técnicas didácticas:

1) *Exposición verbal* por parte del profesor de los contenidos esenciales del tema. El profesor presentará aquella información que considere más relevante en relación con el marco general del programa de la asignatura, tanto con respecto a los temas vistos previamente como a los que se tratarán con posterioridad. Seguidamente, y de acuerdo con las características del tema, se irá profundizando en los contenidos del mismo, yendo de lo general a lo particular.

Una clase o exposición oral de un tema puede apoyarse, si se considera conveniente, en recursos materiales de tipo visual, en los que se incluye desde la pizarra al material audiovisual más moderno como transparencias, vídeos, diapositivas o uso del cañón.

2) *Lectura de textos*. El profesor recomendará con antelación a los alumnos la lectura de textos específicos sobre un tema o temas que versan sobre contenidos estrechamente relacionados entre sí y de los que se están tratando en las clases. Aparte de ayudarles a profundizar en aspectos particulares de un tema o temas específicos, favorecerá el que se familiaricen con la terminología conceptual propia de la materia y comprendan las ideas fundamentales contenidas en los textos, lo que les ayudará a asimilar mejor los conocimientos y a desarrollar sus capacidades para establecer relaciones mediante la comparación. Estas lecturas recomendadas serán preparadas por los alumnos fuera del horario de las clases y funcionarán como una ampliación y un complemento importante de la exposición oral del profesor.

3) *Puesta en común y debate en pequeños grupos* de los textos leídos, en los que se darán respuesta, tras una discusión entre los miembros de cada grupo, a las distintas preguntas planteadas por el profesor. El debate ayudará a los alumnos a sistematizar y clarificar sus ideas en equipo y a interaccionar unos con otros, fomentando no sólo la adquisición de conocimiento, sino también la colaboración a través de las relaciones con los demás. Se debe presentar un resumen de los aspectos más destacados de la discusión y dar respuesta, mediante un resumen o síntesis, a las preguntas planteadas por el profesor, para, posteriormente, ponerlas en común con la clase al completo. Finalmente, el profesor realizará una síntesis globalizadora, en la que se destaquen los aspectos más relevantes y sus relaciones con otros temas tratados en el programa de la asignatura.

4) *Trabajos opcionales*: Los alumnos, opcionalmente, pueden realizar individualmente o, en todo caso, dos personas como máximo, un trabajo con una doble dimensión teórica y práctica sobre cualquiera de los temas o aspectos destacados incluidos en el programa de la asignatura. Para realizar estos trabajos, el alumno deberá presentar un guión preliminar que será analizado conjuntamente con la profesora, que realizará los ajustes oportunos y orientará al alumno sobre las fuentes documentales más adecuadas.

5) *Prácticas de la asignatura*: Dadas las características de la asignatura, los créditos prácticos nos ayudarán a contextualizar los conocimientos desarrollados en los créditos teóricos. Los objetivos de estas sesiones de prácticas se especificarán y modificarán en función de las circunstancias, del tipo de material del que se disponga y de las demandas planteadas por los estudiantes. En general, se estructurarán en relación con situaciones prácticas, con una presentación de casos que incluyan una descripción de los mismos y de los aspectos contextuales en los que se puede desarrollar la intervención. Las prácticas, según sus características, serán individuales o en pequeños grupos de no más de cuatro o cinco alumnos para que diseñen las posibles alternativas de intervención en equipo. La exposición de sus propuestas será realizada por un miembro de cada equipo y será puesta en común ante la clase. Tras un debate, se sistematizarán las propuestas más adecuadas y se establecerán unas conclusiones y recomendaciones finales, según los casos tratados y los entornos de posible actuación.

Toda clase práctica abunda en la dimensión eminentemente aplicada de la asignatura, por lo que es conveniente crear situaciones en las que el alumnado consiga aproximarse al entorno de su futuro campo profesional. Por tanto, el objetivo prioritario es que los alumnos aprendan a observar y analizar con responsabilidad las situaciones particulares que se les proponen y se familiaricen con aquellos procedimientos y programas de intervención, con una buena fundamentación teórica y práctica, para que aprendan a ajustarlos de manera flexible a las posibles variaciones que puedan presentarse. También es importante que dispongan de determinados recursos metodológicos, como la observación sistematizada, para registrar y analizar los problemas antes de una posible intervención, y cómo se pretenden alcanzar y con qué recursos pueden contar para provocar determinados cambios, y que éstos se mantengan y generalicen.

Sistema de Evaluación

Se debe interpretar la evaluación como una de las fases del proceso educativo, que va más allá de ser simplemente un mecanismo de comprobación de los resultados de aprendizaje, ya que se relaciona con la planificación, desarrollo y valoración de todo el proceso educativo, en la medida en que debe cumplir, por una parte, la función de ajuste de la ayuda pedagógica a las características de los alumnos y, por otra, determinar el grado en que se han conseguido los objetivos educativos planteados. Se estructurará siguiendo los siguientes sistemas:

- **Evaluación inicial:** Se realizará una "evaluación inicial" o encuesta el primer día de clase, que será fundamental para obtener información sobre el nivel inicial de conocimientos logopédicos en general y acerca de los trastornos lecto-escritores en particular con el que los alumnos emprenden el aprendizaje de la materia. En esta encuesta inicial no sólo se valoran los conocimientos previos del alumno, sino que también interesa conocer sus opiniones, expectativas, intereses con respecto a la materia en sí y a su idoneidad en su formación como logopedas. Esta evaluación inicial será guardada por cada alumno para su análisis comparativo al final del curso.
- **Evaluación formativa:** La función de ajuste pedagógico se va a desarrollar durante el periodo de clases a medida que el proceso educativo se vaya realizando y el alumno adquiera nuevos conocimientos, al tiempo que varían sus necesidades. El ajuste, entonces, se hará consistente con las necesidades y cambios que se produzcan, por lo que se manifestará una segunda vertiente del mismo mediante lo que se denomina "evaluación formativa", que consiste en una evaluación continua del trabajo y evolución del alumno a lo largo del curso a partir de los textos de síntesis y de los trabajos prácticos elaborados por cada uno de los grupos. Con esta evaluación formativa el profesor puede ir adecuando y ajustando sus actividades de acuerdo con los progresos y los escollos que se produzcan durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- **Evaluación sumativa:** Con respecto a la segunda función de la evaluación, que no es otra que la de determinar si se han alcanzado o no los objetivos previstos en la materia, se suele hablar de lo que se denomina "evaluación sumativa" que, en esencia, es un mecanismo cuantificador que permite medir los resultados del aprendizaje para comprobar si, individualmente, se ha alcanzado el nivel exigido y si el alumno ha adquirido los conocimientos necesarios para acreditar o, en otras palabras, para aprobar la asignatura.

En este sentido, se realizan dos exámenes de valoración individual durante el curso: *un examen parcial*, hacia el final del primer cuatrimestre, y otro *examen final* con el carácter de recuperación en aquellos casos en que los alumnos no hayan aprobado o no se hayan presentado al primero. Las características de estos exámenes de valoración individual son de tipo conceptual y de tipo expositivo.

Los alumnos son calificados de acuerdo con todo el conjunto de trabajos y evaluaciones realizadas, por su asistencia a las clases y su participación en las mismas a través de las distintas actividades que se realizan a lo largo del curso.

- Los *trabajos opcionales* servirán como un incentivo más para los alumnos que quieran mejorar sus resultados al final del curso.

Recursos

Bibliografía básica:

➤ BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aguado, G. (1999). *Trastorno específico del lenguaje*. Málaga: Aljibe.
- Condemarin, M. y col. (1996). "Taller de lenguaje. Módulos para el desarrollo del lenguaje oral y escrito". CEPE. (*Juegos de expresión oral y escrita. Intervención y adaptación a diferentes contextos*).
- Crystal, D. (1994). *Enciclopedia del lenguaje*. Taurus (original 1987)
- Del Viso, S. (1992). *Errores espontáneos del habla y producción del lenguaje*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Galeote, M. y Peraita, H. (1999). Memoria semántica y fluidez verbal en demencias. *Revista española de neuropsicología*, 1, 3-17.
- Love, R.J. y Webb, WG. (2001). *Neurología para especialistas del habla y del lenguaje*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Luria, A.R. (1974). *Cerebro y lenguaje*. Barcelona: Fontanella.
- Narbona, J. y Chevie-Muller, C. (Eds) (1997): *El lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson.
- Recasens, M. (1993). "Cómo estimular la expresión oral en clase". CEAC. Aula Práctica. (*Es práctico y entretenido. Sugerencias para desarrollar el lenguaje a través del juego, teatro y otras actividades*).
- Rivas Torres, R. M. y Fernández Fernández, P. (1997). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid: Pirámide.
- Zeki, S. (1992). La imagen visual en la mente y en el cerebro. *Investigación y Ciencia*, 194, 27-35.

Recursos

➤ BIBLIOGRAFÍA LECTURA

- Crowder, R.G. (1990). *Psicología de la lectura*. Madrid. Alianza Psicología.
- Cuetos, F. (1994). *Psicología de la Lectura*. Editorial Escuela Española. Madrid.
- González Seijas, R. M.; Vieiro Iglesias, P.; Vázquez Grobas, A.; Fernández Suárez, A. P. (1998). "Pautas generales para la evaluación e intervención educativa de las dificultades de los procesos lectores". *Revista Gallega de Psicopedagogía*. Nº 16-17, pgs. 57-87
- Valle, F., Cuetos, F, Igoa, J.M. y Del Viso, S. (1990). *Lecturas de Psicolingüística*. Madrid: Alianza Psicología.
- Vallés Arándiga, A. (1996). "Guía de actividades de recuperación y apoyo educativo. Dificultades de aprendizaje". Escuela española. (*Resultan interesantes los capítulos 16 y 17 sobre lenguaje oral y mapas conceptuales*).

➤ BIBLIOGRAFÍA ESCRITURA

- Cuetos, F. (1991). *Psicología de la Escritura*. Editorial Escuela Española. Madrid.
- González Seijas, R. M.; y col. (1998). "Pautas generales para la evaluación e intervención educativa de las dificultades de la escritura". *Revista Gallega de Psicopedagogía*. Nº 16-17, pgs. 89-114.
- Serratrice, G. y Habib, M. (1997). *Escritura y Cerebro*. Barcelona: Masson.
- Vieiro Iglesias, P. (2007). *Psicopedagogía de la Escritura*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Vieiro Iglesias, P., González Cabanach, R., Franco Taboada, V.; y col. (1998). "Pautas generales para la evaluación e intervención educativa de las dificultades de la escritura". *Revista Gallega de Psicopedagogía*. Nº 16-17, pgs. 37-56.

➤ PRUEBAS

- Cuetos, F., Rodríguez, B. y Ruano, E. (1996). *PROLEC.- Evaluación de los procesos lectores*. TEA Ediciones: Madrid.
- García-Albea, J. E., y Sanchez-Bernardos, M. L. (1983). *Test Boston para la evolución de la afasia y trastornos relacionados*. Madrid: Paramericana.
- Peña, J. (1990). *Programa integrado de exploración neuropsicológica: Test de Barcelona*. Barcelona: Masson.
- Portellano, J.A., Mateos, R., Martínez, R., Tapia, A. y Granados, M.J (2000). *Cumanin, Cuestionario de madurez neuropsicológica infantil*. Madrid: TEA Ediciones.
- Ramos, J.L. y Cuetos, F. (1999). *PROLEC-SE: Evaluación de los procesos lectores*. Madrid: TEA Ediciones.

Recursos

Videos documentales
Presentaciones en ppt.
Películas temáticas
Conferenciantes invitados

Recursos web:

Otros materiales de apoyo: